



CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
OFICIO 0221/DGDE/2012

008010

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORIA

Guadalajara Jal., 16 de febrero de 2012

C. Aurelio López Rocha
Secretario de Turismo
Morelos No.102, Plaza Tapatía
Zona Centro
Guadalajara, Jalisco

En relación con los oficios DGA//F-0167/2011 y DGA//F-0210/2011 fechados 16 de agosto y 19 de octubre, 2011, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 05 observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada a la Secretaría de Turismo Jalisco (SETUJAL) al Programa II que comprende el rubro de Control Interno, Adquisiciones vía Administración, y vía Dependencia, Almacén y Proveedores, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

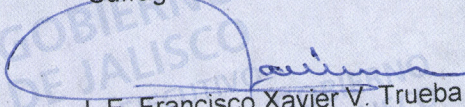
Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			Pendiente de Solventación
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	
P-II	Primero	5	5 (1,2,3,4,5)	-	-
TOTAL		5	5	-	-

(*) Las cédulas de seguimiento, que se anexan al presente, contienen los detalles de lo solventado.

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones III, IV, VIII, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV Y XIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"


L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez
Contralor del Estado de Jalisco

c.c. Lic. José Guadalupe Barragán Guerra - Director General Administrativo de SETUJAL - Para su atención.
L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta - Director de Área de Auditoría y Encargado de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.-De conformidad con el memorando No. 416/DC/2011, de fecha 08 de diciembre de 2011, emitido por el C. Contralor del Estado.- Para su atención y cumplimiento


GDAA/BCN/RVL/omega

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial Avenida Vallarta 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P 44160.
Tels: 4739-01-22, Conmutador 4739-01-04

Revisión-5

Fecha Revisión-29/Agosto/2011

RC-DGE-010